

Anexo 10. NOTA DE SALIDA POR TRANSFERENCIA ENVIADA A TIENDA POR CAPITAL DE TRABAJO

EL SUPERVISOR OPERATIVO NO INTERVIENE EN EL LLENADO DE ESTE DOCUMENTO EL MISMO ES EMITIDO A TRAVÉS DEL SIAC EN FORMA AUTOMÁTICA Y VALIDADO POR EL SUBJEFE DE BODEGA POR LO QUE SU INCLUSIÓN EN ESTE MANUAL ES SOLO ENUNCIATIVA.